

SUBENSAMBLES AUTOMOTORES DEL ECUADOR S. A. ECUAENSAMBLES

**INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SUBENSAMBLES
AUTOMOTORES DEL ECUADOR S.A. "ECUAENSAMBLES",
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Señores Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, presento ante ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2012.

1. Juntas Generales:

La Administración ha observado las directrices, disposiciones y resoluciones adoptadas tanto en Juntas Generales de Accionistas como en las reuniones de Directorio de la Compañía.

2. Aspectos Laborales, Administrativos y Legales:

Al igual que los años precedentes, la Compañía ha observado y dado cumplimiento con la normativa laboral de contratación de personal así como con los diferentes programas de capacitación establecidos.

En el ámbito administrativo se han observado las disposiciones, recomendaciones y lineamientos establecidos por la Administración de la Compañía.

En cuanto a los temas de orden legal, la Administración ha dado cumplimiento con todas las normas legales, leyes vigentes y sus reformas ya sean de carácter legal y/o tributario, en los plazos establecidos para el efecto.

3. Situación Financiera:

Conforme a disposición de la Superintendencia de Compañías, a partir del ejercicio 2011 se ha preparado los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

ACTIVOS:

El Activo Corriente es de US\$ 4.844.249,69, representa el 97% del Activo Total, se origina principalmente por las siguientes cuentas:

Disponible en bancos por el valor de US\$ 219.505,57 que representa el 4%. El Exigible de la compañía asciende al valor de US\$ 2.576.179,57, representa el 52%.

SUBENSAMBLES AUTOMOTORES DEL ECUADOR S. A. ECUAENSAMBLES

Inventarios (Materia Prima, insumos e importaciones en tránsito) por el valor de US\$ 2.048.564,55 que representa el 41% del total de activos.

El Activo Fijo neto es de US\$ 44.007,77 que representa el 1% del Activo Total. Y Otros Activos no corrientes por un valor de US\$ 83.824.55 que representa el 2% del Activo Total.

PASIVOS:

El Pasivo Corriente es de US\$ 2.815.727,78, representa el 99.62% del Pasivo Total, se origina en las siguientes cuentas:

Proveedores con un valor de US\$ 1.721.975,94 que representa el 61%, Otras Cuentas y Documentos por Pagar con un valor de US\$ 725.211,99, representa el 26%; Gastos Acumulados con un valor de US\$ 362.405,13 que representa el 12% y, finalmente las Provisiones y Otros Pasivos Corrientes por US\$ 6.134, 72 representa el 0.22%.

PATRIMONIO:

El Patrimonio Neto al finalizar el año 2012 alcanzó el valor de US\$ 2.145.703,09 representado por:

Capital Social Suscrito y Pagado por la cantidad de US\$ 800; Reservas de Utilidades por US\$ 705.563,96 representan el 33%, Resultados Acumulados por un valor negativo de US\$ 16.089,35 que representa el -1%, y el Ejercicio o Utilidad neta por US\$ 1.455.428,48 que representa el 68%.

OPERACIONES:

Los Ingresos Operacionales alcanzaron un valor de US\$ 19.959.581,15. El Costo de Ventas alcanzó el valor de US\$ 17.200.602,53 que representa el 86% del Ingreso Operacional.

Los Gastos Administrativos tienen un valor de US\$ 808.748,30 representa el 4% del Ingreso Total.

Otros Gastos e Ingresos no Operacionales suman un valor de US\$ 494.801,84 que representa el 2% del Ingreso Total.

El movimiento financiero neto tiene un valor de US\$ 12.994,83

Las operaciones antes referidas generaron una utilidad neta de US\$ 1.455.428,48 que representa el 7% de los ingresos generados en el año 2012.

SUBENSAMBLES AUTOMOTORES DEL ECUADOR S. A. ECUAENSAMBLES

4. Cumplimiento de normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor:

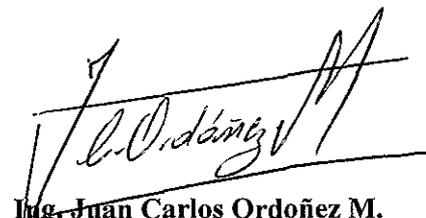
Adicionalmente, debo dejar constancia que la compañía durante este ejercicio fiscal 2012 ha cumplido cabalmente con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor contemplada en la Ley de Propiedad Intelectual del Ecuador.

5. Recomendaciones sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2012.

De la utilidad del ejercicio obtenida por la Compañía luego de impuestos y participación de trabajadores se deberá proceder a la apropiación del 10% que corresponde a la reserva legal según lo determina el ART. 297 de la Ley de Compañías, y; de la utilidad neta a disposición de los accionistas se recomienda sea distribuido conforme a resoluciones adoptadas por el Directorio.

6. Perspectivas para el año 2013:

El mercado nacional de automotores en el presente año se manifiesta estable, con una demanda estimada similar o mayor a la del año anterior, dentro de la cual su principal Relacionada MARESA y ECUENSAMBLES en particular incrementarán su participación; el presupuesto deberá cumplirse sin mayores variaciones, y la Administración desarrollará los planes y programas tendientes a alcanzar los objetivos establecidos en el diagrama estratégico para el ejercicio 2013.



Juan Carlos Ordoñez M.
GERENTE GENERAL

